

*Acuerdo de 8 de enero nombrando Prefecto de Chontales ó don Celedonio Morales.*

El Gobierno:

Estando para terminar el período del actual Prefeto de Chontales, señor don Celedonio Morales: satisfecho de sus comportamientos, y habiendo solicitado algunas Municipalidades la permanencia de dicho Señor en el destino; en uso de sus facultades.

Acuerda:

1º El señor don Celedonio Morales continuará ejerciendo interinamente la Prefectura del Departamento de Chontales.

2º Comuníquese.

Managua, enero 8 de 1863.—Martinez.

---